

Nuestra fauna silvestre, nuestro orgullo

**LUCHEMOS CONTRA EL TRÁFICO ILEGAL
DE LOS ANIMALES SILVESTRES**



**Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente
(POFOMA)**

¿Qué es el tráfico de animales silvestres?

Es la comercialización ilegal de animales silvestres que son extraídos de la naturaleza.

Involucra la extracción, acopio, transporte, comercialización y posesión de animales silvestres, mediante la captura, caza y colecta. Es ilegal comercializar animales vivos para tenerlos como mascotas, comercializar su carne para el consumo (carne de monte) y también vender las partes corporales o derivados de animales silvestres, incluyendo instrumentos musicales, trajes folklóricos, animales disecados, vestimenta, accesorios (p. ej. billeteras, carteras, cinturones, aretes), entre otros. Solo para pueblos indígenas es legal realizar cacería de subsistencia.

El tráfico causa impactos negativos en los ecosistemas y pone en riesgo los medios de subsistencia, la gobernanza y la seguridad de las comunidades rurales.

¿Qué animales son traficados?

Según el Libro Rojo de la Fauna Silvestre de Vertebrados de Bolivia, del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 313 especies de fauna se encuentran amenazados de extinción (de desaparecer para siempre).

Entre los grupos y especies más vulnerables al tráfico están los loros y las parabas, las tortugas, las lagartijas y las iguanas, los primates y otros mamíferos como el jaguar.

¿Por qué es importante protegerlos?

Los animales silvestres son parte integral de las áreas que habitan y ayudan a mantener el equilibrio ecológico y la salud de los bosques y otros hábitats. Su desaparición repentina produce alteraciones generalmente irreversibles a los ecosistemas y, por consiguiente, se reducen las funciones ambientales que nos benefician, incluyendo la generación de agua, la purificación del aire, la regulación del clima, la producción de alimentos y medicinas, entre otros.

¿Por qué el tráfico es un peligro para la salud y seguridad humana?

El comercio ilegal de animales silvestres genera un mayor riesgo de enfermedades zoonóticas (que pueden transmitirse de otros animales al humano y viceversa), como el Covid-19. El contacto directo con animales silvestres que han sido extraídos de la naturaleza y sometidos a condiciones de hambre y encierro con otras especies, baja sus defensas y aumenta la probabilidad de que se generen nuevos virus que podrían afectar también a las personas.

El tráfico de animales silvestres muchas veces lo realizan redes de crimen organizado, que también están involucrados en otros delitos, como las drogas, las armas y la trata de personas. Debemos evitar que estos crímenes prosperen en nuestros territorios, porque también son peligrosos para la seguridad de las personas.

¿Cómo podemos ayudar?

Denunciando la caza, compra y venta ilegal o la tenencia ilegal de animales silvestres como mascotas. Es de igual importancia apoyar las acciones en contra de este delito por las autoridades, los pueblos indígenas y organizaciones de conservación y aprender más sobre la vida de los animales sujetos de tráfico, para poder informar e inspirar a la acción colectiva.

¿Cómo denunciar?

La Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente – POFOMA es la división encargada del control y acción contra el tráfico ilegal de animales silvestres, coordinando con otras autoridades, como el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, las gobernaciones y municipios.

Denuncia si ves la compra, venta o tenencia de animales silvestres como mascotas:

- Facebook: Pofoma LA Paz Unidad LA Paz
- Teléfono: 22457921 La Paz
- También puedes denunciar en las oficinas de tu gobierno municipal y ellos se contactarán con nosotros.

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA



Aliado:

